

LA IBERIA MUSICAL Y LITERARIA.

GACETA DE TEATROS.



Num. 21.

Madrid: jueves 15 de Marzo—1815.

Año IV.

SUMARIO.—Academia real de música y declamación, por J. Espin y Guillén.—Teatros. Liceos—Album.

ACADEMIA REAL

DE MÚSICA Y DECLAMACION.

Hemos tenido el gusto de leer la memoria que el autor de proyecto de erección, é inspector general de la misma don Dionisio de Scarlati y Aldama, leyó en la junta celebrada en el Real Palacio de S. A. el Serenísimo Señor Infante de España Don Francisco de Paula Asís. En todo el texto de esta preciosa memoria resulta el espíritu mas puro y entusiasta por la creación de la OPERA NACIONAL, la protección y apoyo para toda clase de artistas.

El mejor y mas cumplido elogio es copiar, como lo hacemos á continuación, las cinco bases del proyecto.

1.º «Dar enseñanza y educación, haciendo que de ella salgan profesores que en cualquiera punto de Europa á donde se presenten, dén á entender que la España es en este importante punto tanto por lo menos, como la nacion mas avanzada. Que en la ACADEMIA se cultiven todas las diversas escuelas musicales, sin exclusion alguna, planteando la *ópera nacional* y proporcionando *verdadero y positivo estímulo* á los autores, á fin de que se dediquen á la creación de una es-

cuela puramente española. En la *Academia Real* se cultivará tambien la literatuta dramática y el arte de la declamación, para cuyo objeto se establecerá tambien una catedra de literatura. Para lograr tan importantes fines, pondrá al frente de sus catedras y enseñanzas los mejores maestros, dotados al efeto y puntualmente satisfechos, para que se dediquen á tan grave objeto con la atención que merece. Cierta numero de alumnos disfrutará de una pensión diaria de ocho reales para que puedan atender á su subsistencia, quitandoles por este medio un motivo, á primera vista justo y preciso, para cohonestar su falta de asistencia: falta que de este modo no será tolerada. De este suerte, mil infelices cuya escasez de medios les impide tomar una carrera y por efeto del ocio caen en los vicios, podran á la sombra de la *Academia Real* adquirir una honrosa profesion, sin hacer desembolso, antes bien percibiendo dinero: la *Academia* Sermo. señor ha de llevar al extremo su beneficencia; porque los métodos que los alumnos necesitaren, los autores clásicos que debieren consultar, los encontrarán en la completa biblioteca musical que ha de establecer la *Academia* biblioteca de que la nacion carece y de la cual podran copiar cuanto les fuese preciso sin el menor gasto. Esta biblioteca no ha de aprovechar solamente á los individuos de la *Academia* esta ha de desconocer el exclusivismo, y la biblioteca será publica.»

2.º «Los autores jeneralmente proscriptos de la escena lirica, por razones tal vez fuertes para las empresas teatrales, pero al extremo perjudiciales para el progreso de las artes, serán aqui no solamente admitidos, sino estimulados; premiados con distinciones honoríficas, destinadas única y esclusivamente al mèrito: sus necesidades serán satisfechas por medio de la recompensa material, y su justa ambicion de gloria, por el premio honorífico y la publicidad que la *Academia Real* ha de dar á sus obras.»

3.º «Las viudas de artistas beneméritos; los huerfanos de estos, los mismos artistas inutilizados por una repentina é irremediable desgracia; encontrarán una *caja de socorros* en la *Academia Real* cuyo fondo enjugará su sentido llanto y suavizará en lo posible su amarga situación.»

4.º «Los artistas todos encontrarán en la *Academia Real* desinteresada facilidad para lucir sus talentos: hallarán un cuerpo que cuide de allanar obstaculos y vencer inconvenientes.»

5.º «La propagacion de las luces; el fomento de las artes y la generalizacion del gusto por las mismas, la logrará la *Academia Real* presentando diarios espectáculos al alcance de todas las fortunas y con un brillo y pompa tal, qual corresponde á un teatro real, al primero de España.»

Creemos que ninguna clase de personas dejarán de dar su asentimiento á las cinco ba-

ses que sirven ó deben servir para plantear la *Academia Real de Música y declamacion*.

El pensamiento es grande, su objeto santo y altamente español, y los resultados no pueden menos que coronar doblemente una obra que cuenta ya, según leemos en la misma memoria, con la protección de la augusta familia reinante de España, y con los fondos necesarios para llevar á cabo el complemento de sus obras.

Ahora bien: y ¿que es lo que pide la *Academia Real*? «Un local donde dar principio á sus trabajos.»—La *Academia* de existir, SOLO PUEDE en el teatro de Oriente. . . He aquí el punto de la cuestión, punto que nosotros vemos difícil de resolver, y punto sobre el cual parece estar basada la existencia de la *Academia*.

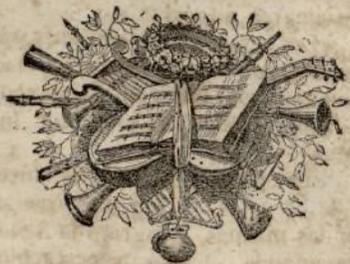
Convenimos en que la *Academia* posea un local magnífico, grandioso, pero ¿ha de ser precisamente el del teatro de Oriente? Y si no se consiguiese este local, dejaría de existir la *Academia*? Se nos dice terminante en la memoria del señor Scarlati y Aldama, que: «Antes de solicitar la particular y distinguida honra de tener por Protectora á S. M. (1) se procuró concluir todos los preparativos, inclusa la reunion de capitales»...

Pues bien, si los capitales están dispuestos ¿han de servir solamente para el teatro de Oriente? ¿No pueden emplearse en otro local de la Nación erigiéndose un teatro nuevo?

No es esto, que dejemos nosotros de considerar el teatro de Oriente como el mas á propósito para lograr con prontitud los grandiosos bienes que propone la *Academia*; deseamos sinceramente que S. M. y el Estado accedan á tan justas y ventajosisimas proposiciones para terminar la obra de la *Academia*. ¿Pero, y si no se logra este local, ó se adjudicase á otra corporación ó persona que no fuese la *Academia*, dejaría por esto de plantearse una institución tan ventajosa, tan nacional?

Mediten bien estas líneas con en la mas buena fe artística dedicamos á la junta de la *Academia Real de Música y Declamacion*; y deseamos que en honor de los que lleban dos años de afanosos trabajos, trabajos que honran muchísimo al señor de Scarlati, en particular, deseamos, repetimos que en ningún tiempo, ni por ninguna causa, pueda decirse: que al establecimiento de la *Academia Real de Música*, iba unida la especulación del teatro de Oriente.

J. Espin y Guillen.



(1) Enero de 1843.



TEATROS.

Copiamos á continuacion un artículo del *Clamor Público*, por exigirlo así el ser uno de los dos autores nuestro distinguido coreodador y fundador de la *Iberia* señor Romero y Larrañaga.

FELIPE EL HERMOSO.

Drama original de los señores don Eusebio Asquerino y don Gregorio Romero Larrañaga.

«Por fin llegó el día en que podamos dispensar justos y merecidos elogios, por fin llegó el día en que podamos sin que se nos tache de parciales, aplaudir una composición dramática tanto en la parte relativa á su mérito artístico, como en la concerniente á su ejecución. El Felipe el Hermoso, representado el otro día á beneficio del señor Sobrado, merece sin disputa ninguna el lugar mas preferente entre todas las producciones que ha visto el público en esta temporada, no solo por el feliz tejido de su plan, sino por la belleza de sus fundamentos.

No cabe una concepción mas delicada y dramática que la idea de presentar á una reina benigna, una esposa loca de amor, luchando con la indiferencia de su esposo, sin hacer uso de otras armas para conquistar de nuevo su cariño, que de los atractivos de su ternura y de las pruebas de su virtud. Esa lucha entre el vicio y la inocencia, entre una reina de España y una advenediza estrangera, entre la esposa legítima y la cortesana intrigante, forma un cuadro bellísimo de costumbres y una lección severa, adornada con todas las galas de la poesía.

Los señores Asquerino y Larrañaga han sabido comprender los deberes que la moral y la sociedad imponen á los poetas dramáticos, y apartándose de ese género manoseado que exige como una de sus principales condiciones la reproducción en la escena de los crímenes mas repugnantes, se propusieron escitar cuantos sentimientos nobles y generosos abrigan el corazón humano, seguros de que sus palabras hallarían acogida en el público.

La obra de estos jóvenes poetas, al paso que reúne rasgos de filosofía y de política notables, sabe hacer interesante el amor conyugal, y lo eleva sobre el amor ilícito á una altura sublime, enlazándole con la suerte, la libertad y la independencia de un gran pueblo. Parece que el alma se dilata despues de tantos absurdos y de tantas pasiones pequeñas como con frecuencia presenta el foro, contemplando á doña Juana sostenida por la lealtad del pueblo castellano recuperar sus legítimos derechos al amor de su esposo, y viendo á hombres como Padilla, esponerse á la muerte por salvar á su rey, defendiendo los fueros de la soberanía nacional.

El argumento del drama es sencillo é interesante. Doña Juana llamada *la loca* se vé desdeñada de Felipe el hermoso, á quien profesa una pasión profunda, por Margarita, muger intrigante y astuta. Ayudada ésta de su hermosura y de las maquinaciones de los malos consejeros que ro-

dean al rey, concibe el designio de obligar á doña Juana á que pida el divorcio, con el objeto de reemplazarla en el talamo y en el trono. Pero la reina de Castilla que conserva siempre en medio de los extravíos de su razon, el sentimiento de la dignidad que le corresponde, rechaza semejante proposición, y humilla á su rival bajo el ascendiente de una pasión sagrada y de una conciencia tranquila. Sostenida por el celo de Padilla y del capitán Espoleta, digno diputado á cortes el primero, y decidido campeón el segundo de la buena causa, vence á su enemiga, destruye los planes de los austriacos, recobra el amor del Rey, y vuelve la paz á sus pueblos.

Algunos pasos producen un efecto mágico en medio de cierta sencillez que los caracteriza. Tal son entre otros la escena en que doña Juana se apodera de la litera preparada para su rival, el diálogo entre aquella y Felipe á beneficio del *quid pro-quo* que ocasiona el acto de la reina contra Margarita y el altercado de ambas en el tercer acto, de resultas de la proposición de divorcio. En esta escena aparece en todo su esplendor el carácter de doña Juana, y esa mezcla de timidez y de soberbia, de locura y de razon, de noble orgullo y de generosa condescendencia con que los señores Asquerino y Larrañaga han delineado esa bellissima creación, digna de los pinceles de Rafael. El amor que hace latir el corazón de doña Juana, tiene algo de ideal, de divino; es una predestinación, una providencia. Estamos seguros de que cualquiera conocerá la exactitud de estas observaciones al oír ó leer los versos siguientes, en que la reina se entrega á toda la efusión de su alma:

¿Cuan lentas cruzan de mi triste vida las horas que volar me parecieron cuando de amor y de ventura henchí mágicas ilusiones me adormieron!
 ¿Cual tierna flor del tallo desprendida, cuyo aroma las auras se bebieron y deshojada el huracan la lanza, así murió la flor de mi esperanza!
 ¡Y murió para siempre el amor mio, aquel amor de mi existencia encanto, que es causa de mi loco desvario y no le apaga mi continuo llanto!
 ¿Por qué muestras, Felipe, tal desvío a esa pobre muger que te ama tanto? Si gozas en verter mi amargo lloro, lloraré sin cesar, porque te adoro. Te adoro, si, como ninguno acaso ha sabido querer en este suelo; no sé, si será amor, sé que me abraso, y que nada mitiga mi desvelo.
 Sé que mi dicha ya llegó á su ocaso cuando soñaba de ventura un cielo; sé que deliro al escucharte, al verte, y sé tambien que muero con perderte. Si aman las flores á la brisa leve que columpiando del vergel la rama el dulce nectar de su caliz bebe, si el ruiseñor los arroyuelos ama, el mar sus ondas por besarlas mueve, de amor el mundo al ver el sol se inflama los aires ama el ave, el pez al río.
 ¿cómo no te he de amar, esposo mio? ¡Dicen que loca estoy! si, que es locura con delirio adorar el alma mía á quien desdeña ingrato mi ternura olvidando el amor que juró un día. Si apaga un desengaño sé tan pura, locura es piense en él mi fantasía; ¡por la mente ilusión bella girán o, soñar viviendo, por vivir amando!

Los caracteres en general nos parecen bien imaginados y perfectamente sostenidos; pero el de Padilla es un tipo nuevo y de un mérito singular, en él vemos al español honrado, independiente, leal al rey, celoso defensor de los fueros patrios, y sabiendo hermanar los nobles instintos de un pueblo libre con el respeto que merece el trono. Esa figura se desprende del cuadro y sale

doña como para vindicar el caracter español, tan in-
 objetivamente desvirtuado, haciendo ver lo que he-
 Pero nos sido, lo que debemos de ser en adelante si as-
 nme- ramos a grangearnos el respeto del mundo.
 niento cuando espone á su rey los males de la patria,
 seme- cuando clama contra los abusos de sus péfidos
 el as- consejeros, cuando dirige sus advertencias á la
 con- corona, conserva siempre un respeto profundo. No
 on adilla on las brabatas del súbdito rebelde y len-
 rtes maraz; son las amonestaciones de un español ran-
 de la o, que no sabe ni adular ni mentir. Seria imposi-
 e los ble que ningun monarca se ofendiése al oír á un
 del ipitado, á un representante de la nacion hablar
 en estos términos sobre los abusos de sus mi-
 nistros y agentes:

Murmurad, aduladores,
 mas desprecio esos rumores,
 que á la nacion represento.
 Filla quiere á doña Juana
 que es la reina verdadera,
 aunque turbe lisongera
 porque no reine se afana.
 Goza de juicio cabal:
 ved, señor, que no os engaño,
 y que os hacen mucho daño
 los que os aconsejan mal.
 Sabed, que mientras vacía
 está el arca del tesoro,
 ellos nadan en el oro
 y arruinan la monarquía.
 Enriquecerse es su norte
 La corrupcion le ha invadido
 tod , pues han convertido
 en vil mercado la córte.
 A la justicia se ofende
 al crimen se santifica,
 con la virtud se trafica,
 todo se compra y se vende.
 Se violan los santos fueros
 de Castilla, el pueblo gime,
 á nuestra reina se oprime
 y mandan los extranjeros.
 Romped su yugo tirano,
 y vuestro poder los dome,
 no hagais que el pueblo se tome
 la justicia por su mano.

La egecucion correspondió al mérito del dra-
 ma. La Teodora Lamadrid estuvo muy feliz, si
 bien la escasez de su voz y ciertos resabios de
 entonacion, hicieron que no luciese como merecia.
 La Bárbara comprendió bien su parte. Con igual
 acierto trabajaron los señores Lumbreras y Guz-
 man. ¡Ojala pudiéramos decir otro tanto del se-
 ñor Florencio Romea! Pero el que se escedió á sí
 mismo fué el Sr. Sobrado. Confesamos que mu-
 chas veces hemos notado frialdad é indecision en
 este apreciable actor, y se lo hemos advertido con
 toda franqueza.

Hoy nos toca dispensarle los mas sinceros elo-
 gios. Su porte, su accion, su voz, no podian es-
 presar mejor las ideas y los afectos que los auto-
 res del drama, han supuesto en Padilla. Identifi-
 cado con el papel que le cupo en suerte, supo por
 un esfuerzo de imaginacion trasladarnos al siglo
 de Felipe el hermoso, y presentar en el mundo fic-
 ticio del teatro, el tipo de uno de aquellos caba-
 leros tan hidalgos como valientes. Su entonacion
 grave y sonora, su acento firme, su mirada altiva
 ante los cortesanos, respetuosa ante su rey, en
 fin todas sus acciones guardaban una perfecta
 exactitud histórica, y revelaban el espíritu filosófico
 con que ha estudiado su papel. Sobre todo nos
 produjo una profunda sensacion cuando en la pen-
 última escena del cuarto acto, al ver que Felipe
 dudaba de las intenciones del pueblo, se acerca á
 él, levanta el brazo como para dar mayor solem-
 nidad á su espresion, y con un tono de dignidad
 herida esclama:

Noble, oh Felipe y leal,
 es el pueblo castellano;
 la espada cabe en su mano,
 pero jamás el puñal.

Escusamos decir que á la conclusion del drama
 sus autores fueron llamados á la escena, dónde re-
 cibieron la mas completa ovacion. Sigán por este
 camino, y desde luego les presagiamos que no se-
 rán los últimos laureles que recojan. De cuanto lle-
 bamos dicho no debe creerse sin embargo que la
 obra sea perfecta. Algunas veces se nota la di-
 versidad de caracteres de sus respectivos autores
 en el desempeño de las partes accesorias, cosa
 que perjudica á la rigurosa unidad de pensamien-
 to y de ejecucion que exige todo drama. Tambien
 hubiéramos deseado en el último acto mas accion,
 mas dificultades que vencer, mas efectos trágicos.
 Nos parece que el rey cede demasiado pronto y
 que los cortesanos no se esfuerzan lo bastante para
 mantener el campo. Los obstáculos y las intrigas
 sostenidas con mayor teson, hubieran suministrado
 al fecundo ingenio de los autores el desenlace de
 uno de aquellos golpes parecidos al final del pri-
 mer acto, poniendo en juego todas las pasiones
 que agitan á los personajes del drama. Como quie-
 ra, estos pequeños lunares desaparecen ante las
 bellas de primer orden que encierra, y no impide
 que el Felipe el Hermoso, sea el mejor titulo que
 puedan presentar los señores Asquerino y Larra-
 ñaga, al aprecio del público inteligente.

Después de varias combinaciones quedó al fin
 constituida la compañía dramática del teatro del
 Príncipe, cuyo empresario D. Julian Romea, cre-
 mos hará porque en ella resalte *ante todo* el espi-
 ritu nacional economizando las traducciones. Co-
 nocemos algunos poetas españoles, que si se les
 privase el traducir. . . serian excelentes autores
 nacionales! . . .

TEATRO DEL PRINCIPE.

LISTA DE LA COMPAÑIA PARA EL AÑO COMICO DE
 1845 á 1846.

Actrices.

Doña Bárbara Lamadrid.—Doña Matilde Diaz.
 Teodora Lamadrid. Plácida Tablares. Maria Córdo-
 va. Mariana Chafino. Micaela Duran. Margarita
 Montero. Trinidad Parra. Maria Fabiani. Rosa
 Fontanellas. Josefa Mier. Mannela Sierra. Polonia
 Fabiani. Emilia Pló. Maria Ucelay. Nicanora Fer-
 nandez. Fernanda Perez.—Gerónima Llorente. To-
 masa Ibañez.—Josefa Morino. Maria Vierge.

Actores.

Don Carlos Latorre.—D. Julian Romea. Floren-
 cencio Romea. Pedro Sobrado. Lázaro Perez. José
 Diez. Juan Verges. Patricio Sobrado. Manuel Baus.
 Ramon Berenguillo. Mariano Muñoz. Carlos Spun-
 toni. Joaquin Estrada. Dionisio Escolar. Antonio
 Lamadrid. Carlos Hornero.—Antonio Guzman. Maria-
 no Fernandez. José de Guzman. Hilario Silvestri.
 Juan Torroba. Santiago Mascardo.—Elias Noren. Luis
 Fabiani. José Perez Pló. Lorenzo Ucelay. Vicente
 Estrella. José Ramirez.

Apuntadores.

D. Florencio Hernandez. Tomas Mariño. Mar-
 cos Baron. Salvador del Rey. Hilario Fernandez.

Baile.

Doña Josefa Diez. Gertudris Fontanellas. Josefa
 Soto. Antonia Montesinos. Sabina Moreno.—Don
 Angel Estrella. Ginés Fontanellas. Antonio Piga.
 Marcos Diaz. Antonio Oliva.

Primer Violin y Director de Orquesta,

Don Luis de Arche.

Primer Pintor y Director de Maquinaria.

Don Francisco Lucini.

Segundo Pintor.

Don Francisco Javier de Bona.

La empresa ha hecho cuantos esfuerzos han
 estado en su mano para presentar el teatro de una
 manera digna del público en la parte de adorno,
 sin olvidar la comodidad que el local permite. El
 público juzgará, y si el juicio es favorable, la em-
 presa considerará sobradamente pagados todos sus
 cuidados.

De acuerdo esta empresa con la del teatro del
 Circo han dispuesto que alguna vez las compañías
 de ópera y baile de aquel teatro den representacio-
 nes en este, aunque sin época fija, pues depende-
 ra de las respectivas combinaciones.

Abonos.

Se habre abono por cinquenta representaciones
 en el que se hará un 10 por 100 de rebaja en to-
 das las localidades. Las personas que gusten abo-
 narse podrán hacerlo desde luego de las once de la
 mañana á las tres de la tarde en la contaduría de
 este teatro.

Precios de las localidades nuevamente construidas.

Delanteras de anfiteatro 10 rs. y 8 mrs. Lu-
 netas de idem. 8 rs. y 8 mrs. Asientos de idem
 numerados. 4 rs. y 8 mrs. Palcos de platea al
 mismo precio que los bajos.

Las demas localidades conservarán los mismos
 precios que antes tenían.

Cada billete de localidad individual irá acom-
 pañado de su correspondiente entrada, la cual se
 entregará en la primera puerta.

Para cada palco bajo ó de platea se darán seis
 entradas; cinco para cada uno de los principales
 y cinco para cada uno de los segundos. El precio
 de las entradas sueltas para estos palcos, escedien-
 do de este número, es de 4 rs. y 8 mrs.

LICEOS.

En el Liceo de Córdoba correspondiente
 al 27 del pasado se lee lo siguiente:

«Segun ofrecimos en uno de nuestros nú-
 meros anteriores, vamos con la mayor satis-
 faccion á poner en conocimiento del público
 los datos que hemos recibido del Liceo de
 Puente Genil. El establecimiento de este no
 es ya un proyecto que se trate de plantear,
 es si un hecho consumado y llevado á su mas
 alto grado de esplendor. En el corto interva-
 lo de mes y medio, han combatido sus ilus-
 trados socios fundadores todos los grandes in-
 convenientes que estas empresas ofrecen en
 sus principios, se han hecho superiores á ellos,
 y ciento y tantos socios, sin contar las seño-
 ras, coronan hoy su celo y filantrópica labo-
 riosidad.

«Pero es mas: el Liceo de Puente Genil
 no se ha contentado con establecer una socie-
 dad de recreo y pasatiempo: ha hermanado
 el solaz con la instruccion, invirtiendo para
 ello sus fondos en sostener cátedras públicas
 de gramática, ideología, poética y retórica,
 además de las lecciones gratuitas que diaria-
 mente dan algunos de los socios de matemá-
 ticas, idioma frances, dibujo natural y lineal,
 cuyas catedras todas se encuentran muy con-
 curridas, notándose en ellas el estímulo y no-
 ble emulacion que tan necesarios son para
 los adelantos de la poblacion. Felicitamos de
 nuevo por ello á tan recomendables compañe-
 ros y con nosotros lo harán tambien todos
 los amantes de la ilustracion y prosperidad
 del pais.

ALBUM.

MADRID. Ha llegado á esta corte, el célebre violonista Artot: deseamos oír á este artista cuyo mérito está suficientemente reconocido en todas las capitales de Europa.

TEATRO DEL PRÍNCIPE. Han empezado ya con grande actividad las obras que deben ejecutarse en el Príncipe para poner en un pie brillante este teatro. Parece que se pondrán corridos los palcos y adornados con un papel elegante, formando galerías y anfiteatro que sustituyan la cazuela y las galerías actuales. Las lunetas tendrán su entrada por el centro, y para que se pueda disfrutar en ellas de la debida comodidad, se disminuirá una fila. Estarán forradas de terciopelo azul, y todo el teatro pintado de color blanco y con molduras doradas.

—Se espera para primeros días de Abril, á la señora Bertolini Raffaelli, Prima donna ajustada por la empresa del teatro de la Cruz: con esta artista cuenta ya dicho teatro lírico cuatro primas Donnas. Señoras Tosi, Tirelli, Manzochi (Elisa), y la Bertolini.

—En el teatro de Variedades se están haciendo grandes mejoras para el próximo año cómico; y sus empresarios se esmeran en la formación de la compañía, teniendo a su frente de primer actor y director de escena al señor Bagá. También nos aseguran que la empresa no perdona medio para corresponder á la buena acogida que este teatro ha merecido del público desde su instalación, y que como una de sus mejores garantías cuenta con algunas producciones originales de jóvenes ya conocidos, y cuyos primeros ensayos han sido recibidos con aceptación en el mencionado teatro. Mucho nos alegramos que en la corte haya un teatro de segundo orden digno de ella.

—Leemos en la Revista de Teatros del 8 de marzo la siguiente rectificación. «Al hablar el día pasado de la prima donna absoluta la señora Tosi, entendiéndose que no hemos tratado de rebajar en lo más mínimo el grande mérito de la prima donna absoluta también señorita Tirelli: mal podía ser nuestra intención, cuando no solo ha merecido esta artista nuestros elogios, como cantante sino también por el continuo trabajo que ha tenido desde que se escribió. Esta es la razón porque hemos creído que no hubiera cantado el *Hernani*, á estar restablecida la señora Tosi, y no otra alguna, porque habiendo cantado sin interrupción la *Lucia*, *don Pasquale*, *el Rolla* y la *Sondambula*, parecía natural que se le diera algún descanso. Hacemos esta rectificación espontánea, para que no pueda perjudicarse en lo más mínimo la buena fama de que goza, quien tan aplaudida ha sido en el *Hernani*.»

—De un día á otro debe llegar á esta corte el Sr. Colletti bajo—barítono ajustado por la empresa del teatro de la Cruz: parece que hará su debut ó estruono con la ópera de Donizetti *Maria di Rohan*, que está bastante adelantada en sus ensayos.

—Las obras del suntuoso teatro de Oriente comenzarán en los primeros días de la semana de Pascua: el espléndido empresario del Circo Sr. de Salamanca se propone concluirlo en breve, haciendo que este local reúna toda clase de ventajas y comodidades para el público.

—Y *due Foscari* se pondrá en escena en la próxima temporada por la compañía lírica del Circo: esta nueva partitura del aplaudido maestro Verdi, ha sido mandada venir expresamente por el señor Salamanca, que quiere que el teatro del Circo tan concurrido por la aristocracia, reúna todas las mejores novedades posibles; no mirando en ello

mas que la conveniencia y variedad que siempre debe presentarse al público, sin mirar en economías ridiculas, cuando se trata de dar espectáculos en grande.

—Debe llegar de un día á otro la distinguida artista de canto española, doña Cristina Villó, que tan aplaudida ha sido últimamente en los teatros de Cadiz y Sevilla.

La Italia cuenta al presente 39 compañías dramáticas.—En el pasado carnaval, Firenze ha tenido abiertos 9 teatros de verso; Milan, 8; Napoles, 7; Roma, 6; Turin, 5; Venecia, 4.—Fuera de Italia imperan los artistas líricos italianos en los teatros siguientes: Viena, Copenhague, Berlin, Amsterdam, Bukarest, Paris, Londres, Corfú, San Petersburgo, Moscú, Odesa, Varsovia, Madrid, Barcelona, Zaragoza, Valencia, Jerez, Bilbao, Toluca, Palma de Mallorca, Lisboa, Oporto, Esmerina, Nueva-York, Bahía, Rio-Janeiro, Argel, Oran, etc. etc. Cincuenta y seis teatros italianos han puesto en escena operas magníficas: Firenze tiene 4 teatros de ópera, Roma y Napoles tienen 3 cada una, Venecia Turin y Libornia tienen solo 2 teatros de ópera.—El mayor número que se han dado de óperas ha sido en el reino Lombardo. Veneto y en los estados Sardo.—No se encuentra en toda Italia mas compañía dramática—Francesa, que la que actúa en el teatro regio del Fondo en Napoles, dirigida por Mr. Simonnot.—Milan es la única ciudad de Italia, que sostiene baile en dos teatros.—En la Lombardia hay compañías de baile en los teatros de Milan, Bergamo, Brescia, Cremona y Mantua; en el reino Veneto solamente las hay en los teatros de Venecia y Verona.—Aparte del reino Lombardo—Veneto, hay compañías de baile en Trieste, Turin, Génova, Niza-Maritima, Novara, Alejandria, Roma, Firenze, Libornia, Roma, Piacenza y Modena.

(T. del Bazar.)

Sevilla 6 de marzo.—Como anuncié en mi anterior comunicacion puse en escena el *Barbero de Sevilla*; pero, su éxito, como era de esperar, fué borrascoso, pues aun cuando no lo fuera para los actores, acaso por la mucha tolerancia de este público, si para nuestros desdichados oídos que tuvieron que sufrir la derrota armonica de aquellos graciosos cantos. Fué tan bueno su éxito que no se ha vuelto á poner en escena, lo que ciertamente hemos celebrado. De su ejecución baste decir que, tanto la Sra. Plañol, encargada del papel de Rosita, como el bajo Rodda del de Figaro corrieron pareja, pues hasta en la elección de la canción de la Manola en lugar del aria al piano estuvo poco acertada. El Sr. Aparicio en el conde de Almaviva, fué el que tal cual portose, pues los coros estuvieron endebles, pudiendo decirse que el Barbero de Rossini fué un completo samete, y, que si el Cisne de Pesaro hubiera estado presente, tal vez, se hubiera ahorcado al ver su obra tan mal parada.

En medio de dos conciertos, en los cuales se ha lucido la Sra. Cristina Villó, tanto por la novedad de las piezas, como por su correcta ejecución se ha puesto en escena *Ipermestra* y *Beatrice di Tenda*. En la primera la distinguida cantante ha brillado altamente, porque siendo este *spartito* tal vez escrito para ella, muestra sus dotes con sobrada soltura. En el *Rondó fina variado*, fué estrepitosamente aplaudida, y hecho salir a la escena concluida la representación, recibiendo de este público muestras nada equivocadas del aprecio en que tiene á nuestra artista española. Celebramos

estos triunfos, porque son merecidos y porque tenemos sobrado orgullo nacional para dejarlos pasar desapercibidos.

La señora Plañol nos agradó mas que en las anteriores representaciones, por ser la *tessitura* de su parte algo adecuada para su voz. Esta joven cantante pudiera sacar mejor partido de su voz si aceptase nuestros consejos, y no saliese de la parte de contralto, es decir, no se aventurase á desempeñar papeles tales como el de *Adalgisa* y otros que le hemos visto ejecutar.

El Sr. Aparicio, mas condescendiente á nuestros consejos, ha hecho mas de lo que pudieramos exigirle. La *cavatina* de salida, cuya estructura ofrece alguna dificultad, la dijo con mucha precisión y soltura, gustandonos tambien en el resto de la ópera.

La orquesta se distinguió sobremanera en la puntualidad de los aires, y los *solos* de flauta y fagot ejecutados por los artistas Vila y Pró merecieron que el público les hubiera aplaudido mucho, principalmente al segundo, por su buen tono y correcta ejecución. La hora en que escribimos nos impide el hablar como quisiéramos de la *Beatrice*: solo diremos, que su ejecución no fué del todo mala, siendo aplaudida la señora Villó. A la presente las entradas han sido furiosas, pues no ha habido una sola noche que el teatro no haya estado lleno, prueba de la afición que se vá entronizando en esta por los espectáculos líricos.

Anoche se ha vuelto á poner en escena por tercera vez la aplaudida *Norma*, cuyo éxito ha superado á los anteriores. El tenor Aparicio fué muy aplaudido en el aria de salida.

(N. C.)

Valladolid 12 de marzo.—El Liceo prospera: el sábado dió un brillante concierto y una piecicita del sócio señor Silveira, que gustó mucho, habiendo sido llamado su autor al escenario. La señora de Ayensa cantó por vez primera, y recibió aplausos infinitos. Las señoritas Lara (doña Socorro) y Sanchez Torres, cantaron dos lindísimas piezas con el gusto que acostumbran.—Las señoritas Saco y Santa María se estrenaron en la declamación, dejando sorprendido agradablemente al auditorio por sus brillantes cualidades.

(N. C.)

PUBLICACIONES.

El Porvenir revista de la juventud gallega. Bajo la dirección de don Antolin Fernaldo. Este periódico dá laminas y retratos á los suscritores. Se suscribe á 5 reales al mes franco de porte, en esta redacción.

Director y redactor principal J. ESPIN y GULLEN.

Imprenta y redacción de la *Iberia Musical y Literaria*: calle de la Madera núm. 11 c. s. de la d.

LA IBERIA MUSICAL Y LITERARIA, GACETA DE TEATROS sale todos los ju-ves y domingos del año; dá varios conciertos y los suscritores tienen derecho á un billete por mes sueltos del periódico á real. Precio de suscripción. En Madrid al periódico solo; 8 rs. por trimestre; 24 semestre; y 70 un año. Provincias: 26 rs. trimestre; 76 semestre; y 100 un año. Estrangero: 100 rs. por un año. Periódico y un album de música: en Madrid; 12 rs. por un mes; 30, trimestre; 54 semestre; en Madrid: 6 rs. en provincias; y 8 en el estrangero. El aumento de otro album de música, es de 4 rs. al mes.